

Formulario 0 - Tipo de actividad ejercida que determina la inscripción en el RDPA

1.- Indique los supuestos que determinan la inscripción de su centro, establecimiento o instalación en el RDPA

1.1. Inclusión en el catálogo de actividades referido en el Anexo I del Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.⁽²⁾

Actividades con reglamentación sectorial específica	
a) Actividades industriales, de almacenamiento y de investigación:	
<input type="checkbox"/>	Establecimientos en los que Intervienen Sustancias Peligrosas (.....)
<input type="checkbox"/>	Actividades de almacenamiento de productos químicos (.....)
<input type="checkbox"/>	Establecimientos en los que intervienen explosivos: (.....)
<input type="checkbox"/>	Actividades de Gestión de Residuos Peligrosos: (.....)
<input type="checkbox"/>	Explotaciones e industrias relacionadas con la minería: (.....)
<input type="checkbox"/>	Instalaciones de Utilización Confinada de Organismos Modificados Genéticamente: (.....)
<input type="checkbox"/>	Instalaciones para la Obtención, Transformación, Tratamiento, Almacenamiento y Distribución de Sustancias o Materias Biológicas Peligrosas: (.....)
b) Actividades de infraestructuras de transporte:	
<input type="checkbox"/>	Túneles (.....)
<input type="checkbox"/>	Puertos Comerciales: (.....)
<input type="checkbox"/>	Aeropuertos, aeródromos y demás instalaciones aeroportuarias: (.....)
c) Actividades e infraestructuras energéticas:	
<input type="checkbox"/>	Instalaciones Nucleares y Radiactivas: (.....)
<input type="checkbox"/>	Infraestructuras Hidráulicas (Presas y Embalses): (.....)
d) Actividades de espectáculos públicos y recreativas. Lugares, recintos e instalaciones en las que se celebren los eventos regulados por la normativa vigente en materia de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, siempre que cumplan con las siguientes características:	
En espacios cerrados:	
<input type="checkbox"/>	Edificios cerrados: (.....)
<input type="checkbox"/>	Instalaciones cerradas desmontables o de temporada (.....).
Al aire libre:	
<input type="checkbox"/>	En general, aquellas con una capacidad o aforo (.....)
e) Otras actividades reguladas por normativa sectorial de autoprotección.	
<input type="checkbox"/>	Aquellas otras actividades desarrolladas en centros, establecimientos, espacios, instalaciones o dependencias o medios análogos sobre los que una normativa sectorial específica establezca obligaciones de autoprotección en los términos definidos en la Norma Básica de Autoprotección.

Actividades sin reglamentación sectorial específica	
a) Actividades industriales y de almacenamiento:	
<input type="checkbox"/>	Aquellas con una carga de fuego (.....) o aquellas en la que estén presentes sustancias peligrosas (.....)
<input type="checkbox"/>	Instalaciones frigoríficas (.....)
<input type="checkbox"/>	Establecimientos con instalaciones acogidas a las ITC (.....)
b) Actividades e infraestructuras de transporte:	
<input type="checkbox"/>	Estaciones e Intercambiadores de Transporte Terrestre (.....)
<input type="checkbox"/>	Líneas Ferroviarias metropolitanas.
<input type="checkbox"/>	Túneles Ferroviarios (.....)
<input type="checkbox"/>	Autopistas de Peaje.
<input type="checkbox"/>	Áreas de Estacionamiento para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y Ferrocarril.
<input type="checkbox"/>	Puertos comerciales.
c) Actividades e infraestructuras energéticas:	
<input type="checkbox"/>	Centros o Instalaciones destinados a la Producción de Energía Eléctrica (.....)
<input type="checkbox"/>	Instalaciones de generación y transformación de energía eléctrica en alta tensión.
d) Actividades sanitarias:	
<input type="checkbox"/>	Establecimientos de usos sanitarios en los que se prestan cuidados médicos en régimen de hospitalización y/o tratamiento intensivo o quirúrgico (.....)
<input type="checkbox"/>	Cualquier otro establecimiento de uso sanitario (.....)
e) Actividades docentes:	
<input type="checkbox"/>	Establecimientos de uso docente especialmente destinados a personas discapacitadas físicas o psíquicas o a otras personas que no puedan realizar una evacuación por sus propios medios.
<input type="checkbox"/>	Cualquier otro establecimiento de uso docente (.....)
f) Actividades residenciales públicas:	
<input type="checkbox"/>	Establecimientos de uso residencial público: aquellos en los que se desarrollan actividades de residencia o centros de día destinados a ancianos, discapacitados físicos o psíquicos, o aquellos en los que habitualmente existan ocupantes que no puedan realizar una evacuación por sus propios medios y que afecte (.....)
<input type="checkbox"/>	Cualquier otro establecimiento de uso residencial público (.....)
g) Otras actividades: aquellas otras actividades desarrolladas en centros, establecimientos, espacios, instalaciones o dependencias o medios análogos que reúnan alguna de las siguientes características:	
<input type="checkbox"/>	Todos aquellos edificios que alberguen actividades comerciales, administrativas, de prestación de servicios, o de cualquier otro tipo (.....)
<input type="checkbox"/>	Instalaciones cerradas desmontables o de temporada (.....)
<input type="checkbox"/>	Instalaciones de camping (.....)
<input type="checkbox"/>	Todas aquellas actividades desarrolladas al aire libre (.....)

1.2. Otros supuestos determinantes de la inscripción

<input type="checkbox"/>	Sujeción a otro apartado del Anexo I del Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, no mencionado en la relación precedente. Especificar:	
<input type="checkbox"/>	Exigencia de elaboración de Plan de Autoprotección por normativa municipal	
<input type="checkbox"/>	Exigencia, por parte de la Administración Pública competente, de elaboración de Plan de Autoprotección por presentar la actividad especial riesgo o vulnerabilidad. Especificar el Órgano Administrativo solicitante:	
<input type="checkbox"/>	Otros. Especificar:	

2. En centros, establecimientos o instalaciones en los que intervienen sustancias peligrosas, especifíquese:

2.1.- ¿Está el establecimiento sujeto al Real Decreto por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas?

<input type="radio"/>	Si	<input type="radio"/>	No
-----------------------	----	-----------------------	----

2.2.- En caso afirmativo, ¿requeriría, por la normativa de aplicación, Plan de Emergencia Exterior?

<input type="radio"/>	Si	<input type="radio"/>	No
-----------------------	----	-----------------------	----

3.- Notas

Mencionar cualquier otra información que se considere útil

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, D.G. de Protección Civil (ASEM).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatos@madrid112.es.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

RECOGIDA Y REGISTRO DATOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Recopilar de los planes de autoprotección datos relevantes para la protección civil que faciliten la actuación de los servicios públicos externos en situaciones de riesgo o de emergencia.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Real Decreto 393/2007, de 23 de marzo, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otro órganos de la Administración del Estado. Otros órganos de la Comunidad Autónoma. Otros órganos de la Administración Local. Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. Entidades Aseguradoras. Cuerpos de Bomberos. Órganos competentes en materia de protección civil.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin

que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.